

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación del material inútil o en desuso que se cita.*

A las once horas del día 15 de junio próximo se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, avenida de Hernán Cortés, 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación, por el sistema de subasta pública, del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar que a continuación se expresan, así como la situación de los lotes de material inútil y su precio mínimo.

*En el Parque de Sanidad de la Quinta Región Militar.—Zaragoza*

Lote número 1. Precio mínimo del mismo, 840 pesetas.  
Lote número 2. Precio mínimo del mismo, 2.439 pesetas.  
Lote número 3. Precio mínimo del mismo, 586 pesetas.

*En la Agrupación de Sanidad número 5. Zaragoza*

Lote número 4. Precio mínimo del mismo, 625 pesetas.

*En la Comandancia de Obras de la Quinta Región.—Parque de Valdespartera. Zaragoza*

Lote número 5. Precio mínimo del mismo, 6.675 pesetas.  
Lote número 6. Precio mínimo del mismo, 121.275 pesetas.

*En el Parque de la Ciudadela.—Jaca*

Lote número 7. Precio mínimo del mismo, 5.000 pesetas.

*En la Academia General Militar. Zaragoza*

Lote número 8. Precio mínimo del mismo, 2.555 pesetas.  
Lote número 9. Precio mínimo del mismo, 11.222 pesetas.  
Lote número 10. Precio mínimo del mismo, 3.893 pesetas.  
Lote número 11. Precio mínimo del mismo, 565,50 pesetas.  
Lote número 12. Precio mínimo del mismo, 1.748,40 pesetas.  
Lote número 13. Precio mínimo del mismo, 445 pesetas.

*En la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña.—Huesca*

Lote número 14. Precio mínimo del mismo, 600 pesetas.

*En el Hospital Militar de Zaragoza*

Lote número 15. Precio mínimo del mismo, 880 pesetas.

*En la Brigada Blindada «Castillejos» número 3.—Zaragoza*

Lote número 16. Precio mínimo del mismo, 18.000 pesetas.

*En el Regimiento Cazadores Alta Montaña «Galicia» número 64.—Jaca*

Lote número 17. Precio mínimo del mismo, 2.821,50 pesetas.  
Lote número 18. Precio mínimo del mismo, 132 pesetas.

*En el Regimiento Infantería «Barbastro» número 43.—Barbastro*

Lote número 19. Precio mínimo del mismo, 181 pesetas.

*En la Escuela Militar de Montaña.—Jaca*

Lote número 20. Precio mínimo del mismo, 2.930,70 pesetas.

*En la Brigada de Alta Montaña. Cuartel General.—Jaca*

Lote número 21. Precio mínimo del mismo, 51 pesetas.

*En el Regimiento Artillería de Campaña número 29. Huesca*

Lote número 22. Precio mínimo del mismo, 1.069 pesetas.

*En la Comandancia Militar.—Sabiñánigo*

Lote número 23. Precio mínimo del mismo, 72 pesetas.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54. Huesca*

Lote número 24. Precio mínimo del mismo, 37,50 pesetas.

*En el Regimiento Artillería Antiaérea número 73.—Calatayud*

Lote número 25. Precio mínimo del mismo, 2.500 pesetas.

*En la Jefatura de Intervención de la Quinta Región.—Zaragoza*

Lote número 26. Precio mínimo del mismo, 814 pesetas.

*En el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.—Zaragoza*

Lote número 27. Precio mínimo del mismo, 3.226,80 pesetas.

*En el Regimiento de Cazadores «Valladolid» número 65.—Huesca*

Lote número 28. Precio mínimo del mismo, 148,75 pesetas.

Lote número 29. Precio mínimo del mismo, 24 pesetas.

*En el Parque de Artillería.—Zaragoza*

Lote número 30. Precio mínimo del mismo, 17.130 pesetas.

Lote número 31. Precio mínimo del mismo, 35.730 pesetas.

Lote número 32. Precio mínimo del mismo, 965 pesetas.

Lote número 33. Precio mínimo del mismo, 1.904 pesetas.

Lote número 34. Precio mínimo del mismo, 23.110 pesetas.

*En el Almacén Regional de Intendencia. Zaragoza*

Lote número 35. Precio mínimo del mismo, 6.035 pesetas.

Lote número 36. Precio mínimo del mismo, 1.360 pesetas.

Lote número 37. Precio mínimo del mismo, 31.584 pesetas.

Lote número 38. Precio mínimo del mismo, 12.870 pesetas.

Lote número 39. Precio mínimo del mismo, 26.330 pesetas.

Lote número 40. Precio mínimo del mismo, 22.530 pesetas.

Lote número 41. Precio mínimo del mismo, 75.552,40 pesetas.

Lote número 42. Precio mínimo del mismo, 1.985,95 pesetas.

Lote número 43. Precio mínimo del mismo, 36.780 pesetas.

Lote número 44. Precio mínimo del mismo, 51.918,50 pesetas.

Lote número 45. Precio mínimo del mismo, 15.431,50 pesetas.

Lote número 46. Precio mínimo del mismo, 75.000 pesetas.

Lote número 47. Precio mínimo del mismo, 75.000 pesetas.

Lote número 48. Precio mínimo del mismo, 75.000 pesetas.

Lote número 49. Precio mínimo del mismo, 75.000 pesetas.

Lote número 50. Precio mínimo del mismo, 85.981,50 pesetas.

Lote número 51. Precio mínimo del mismo, 6.454 pesetas.

Lote número 52. Precio mínimo del mismo, 28.002,80 pesetas.

*En el Parque Central de Ingenieros.—Depósito Destacado de Gallur (Zaragoza)*

Lote número 53. Precio mínimo del mismo, 60.971,20 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar (original y dos copias), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios, a la hora señalada y durante el período de treinta minutos.

Para concurrir al acto de la licitación y garantizar el cumplimiento, los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito equivalente al 10 por 100 del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario en la forma establecida en la Ley número 96/1960, de 22 de diciembre. La expresada fianza no servirá más que para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como el detalle completo de la composición de todos los lotes, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de once a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de mayo de 1967.—2.440-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de artículos del Servicio de Hospitales.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos del Servicio de Hospitales, correspondiente al expediente número 213-1./67.

- 1.000 camas semiararticuladas, al precio límite unitario de 2.200 pesetas.
- 4.000 pares de alpargatas-botas, al precio límite de 60 pesetas el par.
- 3.000 pijamas, al precio límite unitario de 180 pesetas.
- 2.000 sábanas de abajo, al precio límite unitario de 80 pesetas.
- 4.000 sábanas de arriba, al precio límite unitario de 95 pesetas.
- 10.000 servilletas, al precio límite unitario de 12 pesetas.
- 4.000 tenedores, al precio límite unitario de 35 pesetas.
- 5.000 toallas, al precio límite unitario de 30 pesetas.
- 1.000 trajes enfermo, al precio límite unitario de 650 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 15 de junio de 1967.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias, debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente, se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad como las más beneficiosas para el Servicio del Ejército, por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 3 de mayo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.418-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

### 1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte, pertenecientes a

expediente que se cita, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se señalan.

### 2. Fianza provisional

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

### 3. Documentos que deben presentar los licitadores. (Sobre abierto; se ruega tamaño folio.)

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.5. Sobre número 3 (cerrado y lacrado).

Título.—Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se inserta.

### 4. Proposiciones

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 7 de junio de 1967.

4.3. Modelo de propuesta. (Reintegrado y en sobre cerrado, se ruega tamaño cuartilla): Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).  
..... de ..... de 196...  
(Fecha y firma del proponente.)

### 5. Apertura de proposiciones

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 15 de junio de 1967.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 6. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, esta-

rán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Carreteras indicadas en la relación, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.480-A.

### Relación de expedientes de concurso-subasta

Número de expediente: 11.9/67. Clave: 7-PM-262. Provincia: Baleares. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: 5.ª Jefatura Regional de Carreteras (Barcelona). Denominación de la obra: Mejora local. Tratamiento de intersección. Autopista al aeropuerto de Palma de Mallorca. Intersección muelle comercial. Paseo de Sagrera. Presupuesto de contrata: 4.850.630,22 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 97.012,60 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir orden iniciación de obras Anualidades: 1967, 1.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 3.850.630,22.

Número de expediente: 11.15/67. Clave: 5-B-384. Provincia: Barcelona. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Desdoblamiento de calzada. Carretera B-202 (acceso de la C-246 al aeropuerto del Prat). Presupuesto de contrata: 22.178.402,74 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100. Pesetas 443.568,05. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1967, pesetas 3.000.000; 1968, 19.178.402,74 pesetas.

Número de expediente: 11.13/67. Clave: 7-CA-230. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Iro. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), p. k. 5,900. Presupuesto de contrata: 21.809.461,47 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 436.189,23 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Anualidades: 1967, 3.000.000 de pesetas; 1968, 3.047.783,23 pesetas; 1969, pesetas 15.761.678,24.

Número de expediente: 11.14/67. Clave: 5-CA-237. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), p. k. 2.100 al 7,700. Tramo S. Roque-La Línea. Presupuesto de contrata: 25.369.051,33 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 507.381,03 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1967, 25.369.051,33 pesetas.

Número de expediente: 11.24/67. Clave: 1-CA-244. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), p. k. 120 al 143, y carreteras locales CA-232, CA-234 y CA-V-2322. Presupuesto de contrata: 95.408.260,62 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.903.165,21 pesetas. Plazo de ejecución: Veintiséis meses. Anualidades: 1967, 4.000.000 de pesetas; 1968, 50.000.000 de pesetas; 1969, pesetas 41.408.260,62.

Número de expediente: 11.25/67. Clave: 1-CA-209. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Fuente del Duque de la Victoria sobre el Caño Zurraque. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga). Origen (Tres Caminos). Chiclana de la Frontera. Presupuesto de

contrata: 40.153.668,20 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 803.073,36 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1967, 3.000.000 de pesetas; 1968, 25.000.000 de pesetas; 1969, 12.153.668,20 pesetas

Número de expediente: 11.26/67. Clave: 1-CA-243. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), p. k. 102 al 120. Algeciras-San Roque. Presupuesto de contrata: 78.512.882,49 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.570.257,65 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1967, 3.000.000 de pesetas; 1968, 50.000.000 de pesetas; 1969, 25.512.882,49 pesetas

Número de expediente: 11.27/67. Clave: 1-CA-246. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Nuevo puente sobre el río Guadaro. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 133,300 al 139,590. San Roque. Presupuesto de contrata: Pesetas 73.310.971,39. Fianza provisional, 2 por 100: 1.466.219,43 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1967, 3.000.000 de pesetas; 1968, 40.000.000; 1969, 30.310.971,39 pesetas

Número de expediente: 11.31/67. Clave: 1-CA-245. Provincia: Cádiz. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Nuevo puente sobre el río Barbate. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 35 al 36. Barca de Vejar. Presupuesto de contrata: 37.943.412,20 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 758.868,24 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación de obras. Anualidades: 1967, 1.000.000 de pesetas; 1968, 495.696,67 pesetas; 1969, 36.447.815,53 pesetas

Número de expediente: 11.28/67. Clave: 1-MA-288. Provincia: Málaga. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 178,500 al 217,960. Presupuesto de contrata: 200.116.861,71 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 4.002.337,23 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Anualidades: 1967, 4.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 80.000.000; 1969, 116.116.861,71 pesetas.

Número de expediente: 11.29/67. Clave: 1-MA-289. Provincia: Málaga. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-340 (de Cádiz a Barcelona por Málaga), puntos kilométricos 143,677 al 178,500. Tramo límite Cádiz-San Pedro de Alcántara. Presupuesto de contrata: 188.572.671,59 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 3.771.453,43 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Anualidades: 1967, pesetas 4.000.000; 1968, 80.000.000 de pesetas; 1969, 104.572.671,59 pesetas.

Número de expediente: 11.6/67. Clave: X-0-281. Provincia: Oviedo. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: 2.ª Jefatura Regional de Carreteras (Oviedo). Denominación de la obra: Nueva carretera. Acceso al aeropuerto de Asturias. Tramo de la N-632 al punto kilométrico 8 de la carretera O-643 al aeropuerto. Presupuesto de contrata: 14.375.289,97 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 287.505,80 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1967, 100.000 pesetas; 1968, pesetas 14.275.289,97.

Número de expediente: 11.30/67. Clave: 1-O-276. Provincia: Oviedo. Jefatura donde puede examinarse el proyecto: Jefatura Provincial de Carreteras. Denominación de la obra: Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo Lugones-Oviedo. Presupuesto de contrata: 388.301.384,07 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 7.766.027,68 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Anualidades: 1967, pesetas 5.000.000. 1968, 103.241.302,86 pesetas; 1969, 280.060.081,21 pesetas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una artesanía destinada a tienda-bar, con vivienda aneja, en el nuevo poblado de «San Miguel», Ubeda (Jaén).*

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una artesanía destinada a tienda-bar, con vivienda aneja, en el nuevo poblado de «San Miguel», Ubeda (Jaén).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Jaén (avenida de Madrid, número 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de doce mil pesetas (12.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 2 de junio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) a las once horas del día 9 de junio de 1967.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—2.423-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una artesanía destinada a tienda-bar, con vivienda aneja, en el nuevo poblado de Valdecazorla, en la zona alta del Guadalquivir, Cazorla (Jaén).*

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una artesanía destinada a tienda-bar, con vivienda aneja en el nuevo poblado de Valdecazorla, en la zona alta del Guadalquivir Cazorla (Jaén).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Jaén (avenida de Madrid, número 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de doce mil pesetas (12.000 pesetas) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 2 de junio próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) a las once horas del día 9 de junio de 1967.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—2.424-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Cebadero para 300 terneros en Huete (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Cebadero para 300 terneros en Huete (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con noventa y ocho céntimos (3.641.478,98 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 4) durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y dos mil ochocientos veintinueve pesetas con cincuenta y ocho céntimos (72.829,58 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 19 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña) vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director.—2.377-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Saélices (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Saélices (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a ocho millones ochocientos diecinueve mil trescientas ochenta y dos pesetas con treinta céntimos (8.819.382,30 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y

en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca, Gil Carrillo de Albornoz, 4, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrán lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 2 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento setenta y seis mil trescientas ochenta y siete pesetas con sesenta y cinco céntimos (176.387,65 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de mayo de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Director.—2.414-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Valdepoio (León)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Valdepoio (León)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos un mil ciento dieciséis pesetas con quince céntimos (1.701.116,15 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 2 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil veintidós pesetas

con treinta y dos céntimos (34.022,32 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 26 de mayo de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de abril de 1967.—El Director.—2.410-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Berrueces de Campos (Valladolid)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Berrueces de Campos (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones quinientas cincuenta y tres mil veinticinco pesetas con veintinueve céntimos (2.553.025,21 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid, Menéndez Pelayo, 1, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrán lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 2 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y una mil sesenta pesetas con cincuenta céntimos (51.060,50 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 26 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre

aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de abril de 1967.—El Director.—2.413-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Camino estabilizado (camino A) en Melgar de Abajo (Valladolid)».*

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Camino estabilizado (camino A) en Melgar de Abajo (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos cuatro mil sesenta y cinco pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (1.604.065,54 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez y Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 9 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad y además justifiquen los siguientes extremos:

A) Haber ejecutado un mínimo de tres obras de caminos con técnica de estabilización.

B) Disponer de laboratorio propio, que cuente, como mínimo, con los aparatos necesarios para realizar ensayos de granulometría, límites de Atterberg, proctor y compresión simple.

Los documentos justificativos que acrediten el cumplimiento de los anteriores extremos se acompañarán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sobre independiente a la proposición y documentación a que se refieren las condiciones cuarta y quinta del pliego de condiciones de este concurso-subasta, y serán las siguientes:

a) Certificación del Organismo público para el cual se han ejecutado las obras de caminos con técnica de estabilización, y en caso de que estas obras no hayan sido ejecutadas para Organismos públicos, certificación del Director de las mismas, cuya firma deberá estar legitimada notarialmente.

b) Declaración jurada de poseer laboratorio a que se hace referencia anteriormente, cuya autenticidad será comprobada por personal técnico del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, al adjudicatario provisional de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y dos mil ochenta y una pesetas con treinta y un céntimos (pesetas 32.081,31).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 2 de junio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en el concurso-subasta y los justificantes que acreditan cumplir los requisitos señalados en la condición segunda.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Director.—2.411-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Caminos estabilizados en Los Cerralbos (Toledo)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Caminos estabilizados en Los Cerralbos (Toledo)». El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones trescientas cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y ocho pesetas con ochenta y un céntimos (4.356.688,81 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Toledo, plaza de San Agustín, 1, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrán lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 9 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad, y además justifiquen los siguientes extremos:

A) Haber ejecutado un mínimo de tres obras de caminos con técnica de estabilización.

B) Disponer de laboratorio propio, que cuente como mínimo con los aparatos necesarios para realizar ensayos de granulometría, límites de Atterberg, proctor y compresión simple.

Los documentos justificativos que acrediten el cumplimiento de los anteriores extremos se acompañarán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la vigente Ley de Contratos del Estado, en sobre independiente a la proposición y documentación a que se refieren las condiciones cuarta y quinta del pliego de condiciones de este concurso-subasta, y serán las siguientes:

a) Certificación del Organismo público para el cual se han ejecutado las obras de caminos con técnica de estabilización, y en caso de que estas obras no hayan sido ejecutadas para Organismos públicos, certificación del Director de las mismas, cuya firma deberá estar legitimada notarialmente.

b) Declaración jurada de poseer laboratorio, a que se hace referencia anteriormente, cuya autenticidad será comprobada por personal técnico del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, al adjudicatario provisional de las obras.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y siete mil ciento treinta y tres pesetas con setenta y ocho céntimos (87.133,78 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de junio de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... calle de ..... núm. .... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones del concurso-subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en el concurso-subasta y los justificantes que acreditan cumplir los requisitos señalados en la condición segunda.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Director.—2.412-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en León por la que se anuncian subastas de aluminio, automóviles y repuestos.**

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 22 y 23 de mayo de 1967, a las diez horas y treinta minutos, de aluminio, automóviles y repuestos. Material en la Base Aérea de León.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

León, 3 de mayo de 1967.—El Secretario, Antonio González Martínez.—1.438-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles Calvo Sotelo, Iglesia y General Sanjurjo, de esta villa.**

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Calvo Sotelo, Iglesia y General Sanjurjo, de esta villa.

Tipo de licitación: 1.634.076 pesetas.

Pazo: Dos meses para la ejecución y un año de garantía, a partir de la recepción provisional, cuyo plazo se considera como duración del contrato, debiendo comenzarse las obras dentro del plazo de los diez días siguientes al de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos serán efectuados, previas las formalidades legales con cargo al presupuesto extraordinario número 2 de 1966.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 32.681,53 pesetas (2 por 100 del importe del presupuesto de las obras).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de don .....), vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... con carnet de Empresa con responsabilidad ..... (reseñar los datos) ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de las calles Calvo Sotelo, Iglesias y General Sanjurjo, en esta villa, se compromete a su realización con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de ..... (en letra y número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social, así como protección a la industria nacional.

Se acompaña declaración jurada a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de haber constituido la garantía provisional y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en uso de la autorización del artículo 19 del Reglamento de Contratación, en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Se encuentran cumplidos los requisitos exigidos en el párrafo 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación vigente.

El presente anuncio se realiza sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas, que estarán de manifiesto durante ocho días hábiles en la Secretaría de la Corporación, a partir del siguiente al de la inserción de este mismo anuncio, para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del mencionado Reglamento, las cuales serán resueltas, en su caso, por el Ayuntamiento Pleno, quien ha aprobado preventivamente dichos pliegos de condiciones, así como el anuncio de esta subasta con plazo reducido.

Fuengirola, 24 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.428-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Avila) por la que se anuncia subasta de obras para ampliación del abastecimiento de aguas en esta población.**

Objeto y tipo de la subasta: Las obras de acondicionamiento del tramo A-A, duplicando la tubería por medio de otra paralela con igual diámetro que la existente para la toma del caudal de agua necesario para el abastecimiento, y asimismo las que comprende como accesorias el artículo 4-1 de la Memoria que tiene presentada el autor del proyecto, por un precio tipo de un millón cuatrocientas cincuenta y cuatro mil sesenta y una pesetas y cuarenta y ocho céntimos (pesetas 1.454.061,48), de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 20 del actual.

Duración: Las obras serán terminadas en un plazo de cuatro (4) meses.

Garantía: La garantía provisional será de 43.621,85 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... de profesión ..... en nombre propio o en nombre y representación de don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente incoado para la subasta de las obras de

ampliación del abastecimiento de aguas al pueblo de La Adrada (Avila), se compromete a ejecutar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Señalando como domicilio para oír notificaciones en La Adrada el de don ..... (para los domiciliados fuera de la localidad).

(Fecha, firma y rúbrica.)

La proposición anterior deberá presentarse mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir,

rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Crédito: Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

La Adrada, 29 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.386-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

#### Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Erundina Amelia Joaquina Fernández Ramírez, hija de José y Florencia, de setenta y ocho años, soltera, ocurrido el día 11 de septiembre de 1966.

#### Servicio de Bienes de Españoles en Cuba

Anuncio por el que se invita a los españoles que han sufrido perjuicios patrimoniales en Cuba a formalizar sus reclamaciones

Con el fin de poder formalizar la reclamación de indemnizaciones de daños y perjuicios patrimoniales ocasionados a los españoles por las disposiciones del Gobierno revolucionario de la República de Cuba, es preciso el conocimiento exacto de los individualmente producidos a cada uno de los españoles afectados.

En consecuencia, los interesados en estas gestiones deberán dirigirse al Servicio de Bienes de Españoles en Cuba, del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se les facilitará un impreso, que deberán presentar debidamente cumplimentado antes del 15 de junio del año actual, bien entendido que las reclamaciones que se formalicen con posterioridad a esa fecha podrán resultar excluidas.

Los impresos se facilitarán previa petición, por correo o personalmente a los interesados en la oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores, calle de El Salvador, número 1, Madrid-12. Madrid, 27 de abril de 1967.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a la Sociedad alemana «FA, RA. & GE.», domiciliada en Dusseldorf, Ehrenstr 15, propietaria del vehículo «Ford Mustang», ma-

trícula D-AL 570, que en el expediente número 55 de 1967, instruido por aprehensión de un automóvil «Mercedes», valorado en 60.000 pesetas, el referido automóvil «Ford», valorado en 266.000 pesetas, y un magnetófono «Grundings», valorado en 15.000 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno en este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la realización de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 26 de mayo de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el indicado expediente, instruido por aprehensión de dichos vehículos y magnetófono, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca a través de su representante legal, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1967. El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente.—2.234-E.

##### GERONA

Ignorándose el domicilio de M. I. W. Lynch, de Miché, Mozas, de R. Heldenvergh, de Sally, de Louis Allan, de Hirtzel, se les comunica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 80 de 1967, instruido por aprehensión de varias embarcaciones, mercancía que ha sido valorada en 86.000 pesetas; ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso

de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 19 de mayo de 1967, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente número 80 de 1967, instruido por Fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.239-E.

##### SALAMANCA

Desconociéndose el nombre, las circunstancias personales y el domicilio del propietario del automóvil furgón marca «Thames», sin matrícula, con número de motor 400-EU04616, y de bastidor PHD1411/18257, por medio de la presente se le hace saber:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 103/67, instruido por aprehensión del automóvil descrito, mercancía que ha sido valorada en sesenta mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar Sesión del Pleno del Tribunal para el día 18 de mayo de 1967, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, instruido por aprehensión de un automóvil que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo ar-